

CONCLUSIONES GENERALES

El horizonte histórico que contempla este Cuaderno, dedicado al análisis del Proyecto Mesoamérica en la perspectiva mexicana, inicia en los albores de los años ochenta del siglo XX y se proyecta hacia el año 2021, en que México hospedará la XVIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, foro que cumplirá entonces su 30.º aniversario.

La característica principal de ese punto histórico de inicio es la situación de crisis que viven a la sazón varios países centroamericanos y sus consecuencias inevitables en la región mesoamericana en su conjunto. Es en este marco que, como se analiza en el presente trabajo, a partir de una situación de crisis, cobra creciente fuerza la actual identidad mesoamericana, compartida formalmente hoy en día por todos los países centroamericanos, además de Colombia, México y República Dominicana.

Esta es una primera conclusión relevante que puede desprenderse del presente Cuaderno de México: lejos de conducir a una balcanización de la región, la crisis de los años ochenta del siglo pasado representa el inicio de un proceso ascendente de integración y cooperación. A partir de este hecho, entre otras cosas importantes, puede ahora vislumbrarse la próxima Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, en el año 2021, como una oportunidad para seguir avanzando en ese proceso, frente a los retos que implica la situación de profunda crisis generada en el año 2020, a causa de la pandemia de COVID-19.

Ciertamente, según lo revela este volumen, el fortalecimiento del proceso regional parte del entrelazamiento de intereses y objetivos compartidos entre México y los países vecinos, al sur de sus fronteras. Ese fortalecimiento también implica la necesidad de realizar continuamente importantes esfuerzos colectivos y, al propio tiempo, dar prioridad en todo momento a la construcción de consensos, con base en la concertación y el diálogo político.

Tal es una segunda conclusión por subrayar, especialmente de cara al futuro inmediato: el sistemático diálogo político para la generación de consensos es una práctica fundamental en Mesoamérica, la cual, a su vez, es producto de una experiencia histórica de construcción institucional, en distintas vertientes de la interrelación regional.

En el ámbito político y diplomático, los inicios del Mecanismo de Tuxtla (enero de 1991, con la participación de Costa Rica, El Salvador, Guatemala Honduras y México)

y su gradual ampliación (con las adhesiones de Belize y Panamá, en febrero de 1996 y de Colombia y República Dominicana, en julio de 2009), son resultado de los esfuerzos conjuntos para consolidar la paz e impulsar la cooperación regional. Como se analiza en el presente Cuaderno, los primeros esfuerzos de concertación regional pueden ubicarse en la iniciativa de Colombia, México, Panamá y Venezuela, articulados en el llamado Grupo de Contadora (enero de 1983), para la recuperación de la paz en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

En materia de cooperación, hay también un proceso gradual de institucionalización. Destaca la iniciativa de México y Venezuela, a través del Pacto de San José (agosto de 1980) para el suministro petrolero en condiciones preferenciales y de un fondo para el desarrollo, cuyos remanentes llevan a México, dos décadas después (diciembre de 2011), a la constitución del Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe (Fondo Yucatán), antecedente inmediato del actual Fondo México (diciembre de 2019).

Paralelamente, México establece la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica (noviembre de 1990), como antecedente del Programa Mesoamericano de Cooperación (junio de 1998), ya dentro del Mecanismo de Tuxtla, en cuyo marco los países integrantes constituyen de manera complementaria el Proyecto Mesoamérica (junio de 2008) y su antecesor, el Plan Puebla Panamá (junio de 2001).

Una tercera conclusión que se deriva de este Cuaderno es la flexibilidad y apertura que caracteriza a los esquemas de cooperación e integración mesoamericana, para establecer alianzas con actores externos, tanto en términos de su propio proceso de gestión institucional, como del impulso a diversos proyectos de cooperación. Sin duda, esta es una razón adicional para observar con cierto optimismo el futuro de la cooperación mesoamericana.

En el caso del Proyecto Mesoamérica (PM), además del potencial que tienen varios de sus componentes esenciales, como la Comisión de Promoción y Financiamiento (CPF) o el Grupo Técnico Institucional (GTI), cabe destacar la posible ampliación de los significativos proyectos de cooperación triangular que de manera exitosa se vienen instrumentando. Con todas las instituciones participantes en estos componentes, existen evidencias de trabajo exitoso y cada una de ellas tiene un papel relevante que desempeñar en los años venideros, frente a los retos que se presentan para seguir avanzando en la articulación de un trabajo conjunto y la potenciación de sinergias.

A manera de ejemplo, baste señalar, como se ha revisado en el presente Cuaderno, el reto que existe para alcanzar una creciente complementariedad entre el PM y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), así como de fortalecer asociaciones de cooperación con instancias como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Adicionalmente, un actor clave en el seno del GTI sin duda seguirá siendo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual también representa un gozne muy significativo con el trabajo y los retos que enfrentan en el marco del Plan de Desarrollo Integral (PDI), El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

Una cuarta conclusión del presente Cuaderno de México se refiere a la flexibilidad y apertura institucional mesoamericana también para revisar y mejorar sus esquemas de trabajo no sólo a partir de las propias consideraciones y decisiones de los países integrantes, sino a la luz de análisis exógenos. Asimismo, y como se ha planteado en el presente volumen, también podrían ser relevantes en ese sentido algunos otros análisis y propuestas planteadas en los propios Cuadernos Mesoamericanos.

Una quinta y última conclusión general de este trabajo parte del hecho de que la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) prevalece como guía fundamental de la cooperación internacional de la actualidad y que existe un importante alineamiento de los distintos proyectos de cooperación en la región de Mesoamérica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este aspecto central se resalta en varias partes del presente Cuaderno y se ilustra en su Anexo, donde se observa la existencia de proyectos de cooperación alineados con todos y cada uno de los ODS. Si bien este tema es objeto de análisis de otro Cuaderno Mesoamericano, baste formular aquí algunas puntualizaciones finales al respecto, derivadas del presente volumen.

Por un lado, como se desprende de las propuestas temáticas analizadas en el último capítulo de este trabajo, la perspectiva de género (en el marco del ODS 5) previsiblemente prevalecerá cada vez más de manera transversal en los trabajos no sólo del PM sino en la instrumentación de otras iniciativas en países de la región, como el PDI impulsado por la CEPAL y examinado en el capítulo inicial del presente Cuaderno. Por el otro, está el reto que representa el ODS 17, relativo a "alianzas para lograr los objetivos", el cual cobra especial relevancia a la luz de la profunda crisis generada en el año 2020 a causa de la pandemia de COVID-19.

En relación con esto último, resulta alentadora la existencia ya de varios proyectos de cooperación en Mesoamérica que se encaminan al cumplimiento de este objetivo,

como se refleja en el Anexo del presente volumen. En la medida en que este objetivo estratégico se basa en la construcción de alianzas para la consecución de mayores esfuerzos, recursos e inversión a fin de alcanzar los ODS 2030, es también alentador que el mismo se encuentre contemplado en los principales esquemas de cooperación en la región, como se ha revisado a lo largo de este Cuaderno de México.

En el caso del PM, uno de sus rasgos centrales es precisamente la construcción permanente de alianzas. Puede decirse que ese objetivo se encuentra en la naturaleza misma del PM desde sus orígenes y en distintos ámbitos de su quehacer institucional, incluyendo la constitución del novedoso Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM), durante la XVII Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, en San Pedro Sula, Honduras, en agosto de 2019.

Es previsible que frente a los desafíos actuales y de los años por venir ese objetivo clave prevalezca e incluso pueda fortalecerse, tanto en el interior del PM como en la interrelación y mayores sinergias potenciales de éste con otras instituciones e iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo en la región mesoamericana.

Sirva este cuaderno y los elementos que ofrece para sentar las bases y marcar en el tiempo desde donde partimos los procesos que se llevan a cabo para la consecución de los objetivos y las metas planteadas; volvamos a estas páginas en algunos años para renovar el ímpetu del conocimiento y de la mejora continua en aras de ofrecer lo mejor de México en estos importantes espacios de diálogo, concertación y cooperación.

Ciudad de México, octubre de 2020




Gloria Sandoval Salas

Directora General del Proyecto de integración y Desarrollo de Mesoamérica en la AMEXCID


José Alfredo Galván Corona

Director de Vinculación en la AMEXCID




ANEXO

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN REGIONAL EN LOS QUE PARTICIPA MÉXICO Y SU ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)		
TEMAS	VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	RECOMENDACIONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)
Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) Participación de México en los proyectos regionales del PM		
<p>Medio Ambiente Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)</p> <p>• Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).</p> <p>• Actividad Relevante: 1. México asumió la Presidencia Pro-Témpore de enero a diciembre de 2020, y en este período se aprobó el Plan de Acción 2020-2025 y se reactivó el Centro de Excelencia Virtual de Monitoreo Forestal.</p>	  	<p>Recomendación 2. Impulsar políticas de cambio estructural progresivo que tengan como eje el aprovechamiento de las oportunidades que se derivan del gran impulso ambiental y de la urgente necesidad de transitar hacia una economía ambientalmente sostenible.</p> <p>Recomendación 11. Promover la perspectiva del desarrollo territorial incluyente en las acciones de política pública destinadas al fomento y el fortalecimiento de las capacidades locales, el cierre de brechas, la densificación de la prestación de servicios públicos y la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental.</p> <p>Recomendación 17. Priorizar y alinear políticas para una adaptación sostenible e incluyente frente al cambio climático, reducir vulnerabilidades y, en el marco del gran impulso ambiental, redoblar las acciones para la transición hacia economías sostenibles y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento integral de la Agenda 2030.</p>

<p>Salud Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Salud (SSA). • Actividades Relevantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se impulsó al análisis de la Factibilidad de los Planes Maestros Mesoamericanos y se apoyó la Reingeniería del SMSP. 2. México asumió la Presidencia Pro-Témpore del SMSP para el periodo julio 2020 a junio 2021. 		<p>Recomendación 19. Desarrollar políticas sectoriales de salud para la adaptación sostenible e incluyente al cambio climático y fortalecer desde una perspectiva regional las acciones derivadas de la iniciativa Salud y Cambio Climático en Centroamérica y la República Dominicana</p>
<p>Gestión Integral del Riesgo Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). • Actividad Relevante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se impulsó la profesionalización técnica de la plataforma virtual para dar continuidad a la estrategia de sostenibilidad de la Red. 		<p>Recomendación 18. Fortalecer la cooperación interregional en materia de gestión integral del riesgo de desastres con un enfoque de ciclo completo que incluya, al menos, prevención, reducción, protección financiera, respuesta, reconstrucción y servicios integrales, así como aseguramiento global y en el ámbito agropecuario</p>
<p>Seguridad Alimentaria y Nutricional Programa Mesoamérica sin Hambre (MsH)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E). • Actores Internacionales/Regionales que participan: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). • Actividades Relevantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se impulsaron las XI y XII Comisiones Mixtas AMEXCID-FAO para revisar los avances del Programa Mesoamérica sin 	 	<p>Recomendación 24. Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional mediante cadenas alimentarias eficientes y efectivas que provean una buena nutrición, disminuyan la pérdida y el desperdicio de alimentos, rompan el círculo vicioso entre pobreza y degradación ambiental y hagan un uso eficiente del agua y los recursos utilizados en el sistema alimentario.</p>

<p>Hambre y definir los hitos del trabajo a futuro.</p> <p>2. Se impulsó ante el PARLATINO la propuesta de Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento.</p> <p>3. Se impulsaron actividades para promover el intercambio de experiencias entre los líderes campesinos que participaron en el "Curso de formación agropecuaria para líderes campesinos de Mesoamerica" realizado en 2019, en torno a las medidas implementadas en sus países para hacer a los efectos del COVID-19.</p>	 	
<p>Facilitación comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Economía (SE) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) • Actividad Relevante: Dar impulso a los foros de PYMES para generar un espacio de intercambio y fortalecimiento regional. 	 	<p>Recomendación 10. Desarrollar políticas de fomento de la innovación y mejora de la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p>

<p>Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Transporte (IMT). • Actividad Relevante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso al Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). 2. Apoyo a la negociación del Memorándum para la conformación del Secretariado Conjunto entre la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Continúa en proceso de negociación. 3. Contribución para la conformación de la Agenda Mesoamericana de Transporte en el marco de la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT). 4. Apoyo para la celebración del curso Internacional en Logística para países de Centroamérica y el Caribe en el marco del Japan Mexico Partnership Program (JMPP) que durante el año 2020, no será posible celebrarlo debido a las circunstancias a nivel mundial por la pandemia del Covid-19. 	 	<p>Recomendación 7. Implementar una política común para la facilitación del comercio entre México y los países del norte de Centroamérica con miras a incrementar los vínculos comerciales, equilibrar la balanza comercial y reducir sustancialmente las barreras no arancelarias al comercio entre los cuatro países que son parte de la iniciativa.</p>
--	---	---

<p>Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Energía (SENER); Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE); Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). • Actividad Relevante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso a los temas de electromovilidad, generando una matriz de indicadores para tener un diagnóstico regional del tema desde el Proyecto Mesoamérica. 2. Intercambio de buenas prácticas para esquemas de etiquetado en eficiencia energética con los que cuentan los países del Proyecto Mesoamérica (PM) para el intercambio de información y mejoras en las etiquetas. México, a través de la CONUEE presentó la normatividad y los trabajos realizados en el país. 3. Reestructuración de las líneas y proyectos de la de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB) y el impulso para la creación de un repositorio de información para el intercambio de trabajos de investigación y avances. 		<p>Recomendación 12. Apoyar la consolidación del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y promover la interconexión eléctrica de México al SIEPAC.</p> <p>Recomendación 13. Impulsar proyectos de infraestructura regionales que promuevan la penetración del gas natural y la integración logística.</p> <p>Recomendación 14. Profundizar la cooperación en materia de programas y normas de eficiencia energética entre México y los países del norte de Centroamérica.</p> <p>Recomendación 15. Diversificar la matriz energética del subsector eléctrico mediante inversiones estratégicas regionales en infraestructura y tecnología que use fuentes renovables de energía autóctonas.</p> <p>Recomendación 16. Alcanzar la universalización en el acceso efectivo a los servicios modernos de energía.</p> <p>Recomendación 17. Priorizar y alinear políticas para una adaptación sostenible e incluyente frente al cambio climático, reducir vulnerabilidades y, en el marco del gran impulso ambiental, redoblar las acciones para la transición hacia economías sostenibles y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento integral de la Agenda 2030.</p>
<p>Telecomunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). 	 	<p>Recomendación 9. Construir una agenda regional de investigación, desarrollo e innovación, especialmente con miras a responder a los retos y oportunidades de la nueva revolución tecnológica.</p>

<p>• Actividad Relevante: Se trabajó en la gestión de una consultoría que permita identificar las brechas sociales y digitales, con el propósito de definir prioridades y acciones para los trabajos de reestructuración de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM).</p>		
<p>Programa Mesoamericano de Cooperación (PMC). Programa de Oferta de Cooperación de México</p>		
<p>Educación</p> <p>• Instancias Mexicanas que participan: Dirección de Educación Especial, Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública (SEP).</p> <p>• Actividad Relevante: 1. Se impulsó el intercambio de experiencias en estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje de los alumnos con discapacidad en las escuelas de la región mesoamericana.</p>	  	<p>Recomendación 21. Implementar políticas para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, cerrar las brechas de desigualdad y avanzar en la garantía de la autonomía física, económica y política de las mujeres.</p>
<p>Medio Ambiente</p> <p>• Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).</p> <p>• Actividad Relevante: 1. Se impulsaron los temas de monitoreo forestal y capacitación especializada en manejo del fuego para la profesionalización de técnicos mesoamericanos.</p>	  	<p>Recomendación 17. Priorizar y alinear políticas para una adaptación sostenible e incluyente frente al cambio climático, reducir vulnerabilidades y, en el marco del gran impulso ambiental, redoblar las acciones para la transición hacia economías sostenibles y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento integral de la Agenda 2030.</p>

<p>Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México. • Actividad Relevante: 1. Se generó el proyecto regional sobre Turismo Sostenible, que busca el intercambio de experiencias regionales entre expertos y prestadores de servicios turísticos. 2. AMEXCID y la Ciudad de México realizaron de manera remota la "Semana del emprendimiento turístico: hacia una Ciudad Sustentable". 	  	<p>Recomendación 11. Promover la perspectiva del desarrollo territorial incluyente en las acciones de política pública destinadas al fomento y el fortalecimiento de las capacidades locales, el cierre de brechas, la densificación de la prestación de servicios públicos y la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental.</p>
<p>Agricultura y pesca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). • Actividad Relevante: 1. Se impulsaron los temas de educación para el consumidor que promueven la cultura mexicana y sus productos locales en la región mesoamericana. 	  	<p>Recomendación 11. Promover la perspectiva del desarrollo territorial incluyente en las acciones de política pública destinadas al fomento y el fortalecimiento de las capacidades locales, el cierre de brechas, la densificación de la prestación de servicios públicos y la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental.</p>
<p>Caribe Regional</p>		
<p>Plataforma de Información Territorial del Caribe para la Prevención de Desastres (PITCA)-AEC Gestión Integral del Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). • Actividad Relevante: 1. Se impulsó el componente informático de la plataforma y se mantiene la capacitación del componente humano con los países de la región para actualizar el Mapa Digital del Caribe. 	 	<p>Recomendación 18. Fortalecer la cooperación interregional en materia de gestión integral del riesgo de desastres con un enfoque de ciclo completo que incluya, al menos, prevención, reducción, protección financiera, respuesta, reconstrucción y servicios integrales, así como aseguramiento global y en el ámbito agropecuario.</p>

<p><u>Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas en Mesoamérica y Mar Caribe (FOCAHIMECA) en el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)</u></p> <p>Instancias Mexicanas que participan: Secretaría de Marina (SEMAR)</p> <p>Actividades Relevantes: En el marco de la cooperación de México con el Gran Caribe para facilitar el Transporte Marítimo, se llevan a cabo acciones en coordinación para el fortalecimiento de las capacidades hidrográficas de los Estados de Mesoamérica y Mar Caribe, mediante la estandarización de cartografía náutica que impulse el desarrollo marítimo y económico de la zona y garantice la seguridad a la navegación marítima con componentes de creación de capacidades (cursos y talleres) y obtención de información hidrográfica.</p> <p>La Especialidad de Hidrografía y Cartografía representa la segunda fase del componente de capacitación, con una duración de 43 semanas e impartida en el Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe de la Ciudad de Veracruz, México.</p>	 	<p>Recomendación 1. Alinear el conjunto de instrumentos y acciones públicas para llevar a cabo una política macroeconómica para el desarrollo inclusivo que logre tasas de crecimiento de la economía más altas y sostenidas, que sea intensivo en generación de trabajo decente, que sea propicio para la transformación productiva y genere mejoras en la distribución del ingreso.</p> <p>Recomendación 5. Construir las capacidades y llevar a cabo las acciones necesarias para instrumentar políticas que dinamicen la inversión pública y privada, incorporen la innovación y el cambio tecnológico en el tejido productivo, fomenten la inclusión financiera y desarrollen cadenas de valor nacionales y regionales.</p> <p>Recomendación 11. Promover la perspectiva del desarrollo territorial incluyente en las acciones de política pública destinadas al fomento y el fortalecimiento de las capacidades locales, el cierre de brechas, la densificación de la prestación de servicios públicos y la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental.</p>
<p><u>Estrategia de Gestión Integral de Riesgo de Desastres para el Caribe (EGIRD)- CARICOM</u></p> <p>• Instancias Mexicanas que participan: Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),</p>		<p>NOTA: La región no está incluida en la considerada en el PDI, las acciones de Gestión Integral del Riesgo de la EGIRD se encuentran alineadas con la siguiente recomendación que establece la CEPAL</p> <p>Recomendación 18. Fortalecer la cooperación interregional en materia de gestión integral del riesgo de desastres con un enfoque de ciclo completo que incluya, al menos, prevención, reducción, protección financiera, respuesta, reconstrucción y servicios integrales, así como aseguramiento global y en el ámbito agropecuario.</p>

<p>Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).</p> <p>• Actividad Relevante:</p> <p>1. Se impulsó la comunicación con la región del caribe para coordinar nuevos temas de acuerdo con las problemáticas que enfrenta la región y se mantienen los trabajos en el marco de la próxima cumbre México-CARICOM.</p>		
<p><u>Programa de Cooperación técnica (PCT)-CARICOM</u></p> <p>• Instancias Mexicanas que participan: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p> <p>• Actividad Relevante:</p> <p>1. Se impulsó la continuidad del programa presentado para la Cumbre México-CARICOM y la actualización del Octavo Programa de Cooperación Técnica.</p>	 	
<p><u>Iniciativa México-CARICOM-FAO “Cooperación para la Adaptación y la Resiliencia al Cambio Climático en el Caribe”</u></p> <p>• Instancias Mexicanas que participan: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E).</p> <p>• Actores Internacionales/Regionales que participan: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).</p> <p>• Actividad Relevante:</p> <p>1. Se impulsó el diseño de proyectos específicos y de cooperación sur-sur en los países del Caribe para la planificación y acción coordinada frente a situaciones de riesgos por fenómenos naturales a través políticas resilientes y de adaptación al cambio climático.</p>	   	<p>Recomendación 17. Priorizar y alinear políticas para una adaptación sostenible e incluyente frente al cambio climático, reducir vulnerabilidades y, en el marco del gran impulso ambiental, redoblar las acciones para la transición hacia economías sostenibles y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento integral de la Agenda 2030.</p> <p>Recomendación 18. Fortalecer la cooperación interregional en materia de gestión integral del riesgo de desastres con un enfoque de ciclo completo que incluya, al menos, prevención, reducción, protección financiera, respuesta, reconstrucción y servicios integrales, así como aseguramiento global y en el ámbito agropecuario.</p> <p>Recomendación 24. Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional mediante cadenas alimentarias eficientes y efectivas que provean una buena nutrición, disminuyan la pérdida y el desperdicio de alimentos, rompan el círculo vicioso entre pobreza y</p>

		degradación ambiental y hagan un uso eficiente del agua y los recursos utilizados en el sistema alimentario.
--	--	--

Cooperación Triangular

Cooperación Triangular Proyecto Prevención de la Migración Forzada y No Acompañada de Niñas, Niños y Adolescentes en Comunidades de Origen del Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA)

- **Instancias Mexicanas que participan:** Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E)
- **Actores Internacionales/Regionales que participan:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Save The Children-México.
- **Actividad Relevante:**
1. Se impulsa la segunda fase del proyecto de acuerdo con las necesidades de los países ente la contingencia por COVID-19 y se continúa atendiendo las causas de la migración riesgosa y forzada de niñas, niños y adolescentes no acompañados (NNA), por medio del mejoramiento de los medios de vida y las oportunidades de desarrollo personal, económico y social en comunidades de origen de Honduras, Guatemala y El Salvador.



Recomendación 17. Priorizar y alinear políticas para una adaptación sostenible e incluyente frente al cambio climático, reducir vulnerabilidades y, en el marco del gran impulso ambiental, redoblar las acciones para la transición hacia economías sostenibles y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento integral de la Agenda 2030.

Recomendación 20. Construir sistemas robustos de protección social universal e impulsar políticas de alto impacto de empleo decente para lograr la erradicación de la pobreza y la disminución significativa de las desigualdades.

Recomendación 21. Implementar políticas para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, cerrar las brechas de desigualdad y avanzar en la garantía de la autonomía física, económica y política de las mujeres.

Recomendación 22. Priorizar políticas de largo alcance para las poblaciones juveniles y la primera infancia.

Temas Hídricos

<p>Temas Hídricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias Mexicanas que participan: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). • Actividades Relevantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se impulsaron los temas sobre la gestión y cultura del agua, así como seguridad hídrica para los países de Mesoamérica 2. México impulsa la reactivación del Consejo Técnico del Agua (CT-Agua) para generar una cartera de proyectos regionales y promover la cooperación en el sector hídrico. 3. En el marco del Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe, se trabaja en el lanzamiento de la herramienta Tzolkin: Monitor Mesoamericano de Sequía-Región Centroamérica. 	  	<p>Recomendación 11. Promover la perspectiva del desarrollo territorial incluyente en las acciones de política pública destinadas al fomento y el fortalecimiento de las capacidades locales, el cierre de brechas, la densificación de la prestación de servicios públicos y la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental.</p> <p>Recomendación 17. Priorizar y alinear políticas para una adaptación sostenible e incluyente frente al cambio climático, reducir vulnerabilidades y, en el marco del gran impulso ambiental, redoblar las acciones para la transición hacia economías sostenibles y bajas en emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento integral de la Agenda 2030.</p>
---	---	---

Área Focal de la AEC: Área focal

Área de Trabajo de CARICOM : AT

Prioridad Estratégica Integrada (PEI) de CARICOM : PEI

ACERCA DE LOS CUADERNOS MESOAMERICANOS

La **Colección Cuadernos Mesoamericanos: Profundizando sobre la Cooperación Regional en Mesoamérica** nació en el año 2018, concebida para convertirse en pozo de consulta, referencia y reflexión sobre la Agenda Mesoamericana de Cooperación, sus avances y resultados en el marco del 10.º aniversario del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Es el fruto de la suma de voluntades y de entusiasmos de la Comisión Ejecutiva, los enlaces y puntos focales del PM y del Grupo Técnico Interinstitucional en una celebración académica a propósito de la primera década.

Esa primera edición del año 2018 está compuesta por cinco Cuadernos que abordan y analizan diferentes procesos, proyectos y Bienes Públicos Regionales que impulsa el Proyecto Mesoamérica en beneficio de los países miembros. Es así como este año se presenta la edición 2020 de la Colección, titulada **Contribuciones Sectoriales de Mesoamérica a la Agenda 2030**, pues en el marco de la Década de Acción se busca reflexionar sobre los avances y contribuciones de la Agenda Mesoamericana de Cooperación a la consecución de las metas establecidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Es de especial relevancia destacar que este año la Colección cuenta con su primer **Cuaderno País**, elaborado por **México** como Presidencia Permanente del mecanismo y en el que aborda la trascendencia del Proyecto Mesoamérica en la Política Exterior y la Cooperación Internacional de México para la región.

Finalmente, continuaremos trabajando para agregar más ediciones a la Colección con el fin de recoger la visión, la riqueza y la profundidad que se construye desde las trincheras de una región que, aunque plural, ciertamente ha aprendido a construir caminos para el desarrollo de manera conjunta y mediante una verdadera alianza solidaria, como socios en un territorio de antaño compartido.

Lidia Fromm Cea

Directora Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica



CUADERNO PAÍS: MÉXICO

**TRASCENDENCIA DEL PROYECTO MESOAMÉRICA EN LA POLÍTICA EXTERIOR
Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO**